

Religiones Populares Cubanas

Carlos A. Lloga Domínguez

Abelardo Larduet Luaces

Si hubiera que caracterizar al pueblo cubano desde el punto de vista de la religiosidad habría que reconocer que el nuestro es un pueblo mayoritariamente creyente. Sin embargo, a diferencia de otros países que suelen ser clasificados como “católicos”, “protestantes”, etc., los cubanos damos cabida en nuestra urdimbre simbólica a númenes y dioses de la más variada oriundez, y por eso resulta muy difícil encasillarnos en alguna estructura específica de profesar la fe.

Así, pues, el devenir histórico y cultural de la Isla ha permitido la configuración de varios sistemas devocionales que los especialistas han dado en llamar **Religiones Populares Cubanas**. En realidad, este término es ambiguo y requiere ser explicado.

En primer lugar, estamos hablando de verdaderas religiones por cuanto se trata de “conjuntos de creencias, normas morales y prácticas rituales que un individuo o grupo mantiene hacia lo que considera divino o sagrado”¹, de manera que “nuestras” religiones son tan legítimas como cualquiera otras, aunque se haya insistido mucho en demeritarlas / desacreditarlas / deslegitimarlas, aplicándole apodos tales como “atavismos”, “atraso”, “cultos sincréticos”, “brujería”, “sistemas mágico-religiosos”, “supersticiones”, etc. De lo que se trata es que ciertos grupos sociales insisten en garantizar sus privilegios pronunciándose desde las llamadas “religiones universales”, quienes, a su vez, suelen ser manipuladas en tanto que expresión de un sistema civilizatorio globalizador –contumazmente identificado con el “progreso”-- cuya estrategia consiste en ignorar / desestimar / ningunear las prácticas culturales locales para “secuestrar” la clientela religiosa.

Reconocer que nuestras prácticas devocionales son auténticas religiones significa, pues, validar toda una historia de resistencia cultural y hacer lugar al

¹ *Gran Diccionario Larousse de la Lengua Española* (digital).

significativo aporte de las clases subalternas en la configuración no solo del espectro simbólico, sino también del ser-en-el-mundo de los cubanos.

En segundo término, si tenemos en cuenta que no existen las religiones individuales y que, desde ese punto de vista todos los sistemas religiosos son colectivos, tendremos que aceptar entonces que todas las religiones “son populares”; es decir, que todas las prédicas están dirigidas al “Pueblo de Dios”, con independencia del Ser Supremo que sustente la doctrina. De ahí que debemos especificar que bajo el término de “religiones populares” entendemos aquella expresión religiosa que forma parte del conjunto “cultura popular”, y que en tal virtud se opone a las congregaciones globalizadas donde se relega a segundos planos la identidad nacional en favor de una supuesta identidad supralocal / internacional / anclada únicamente en la fe de todos los miembros de la Orden en cuestión [identidad que de hecho responde, conscientemente o no, a los poderes jerárquicos transnacionales].

En lo que se refiere al estatuto de “cubanía”, cabe apuntar que estas religiones populares son cubanas en primer lugar por su origen; es decir, porque nacieron en esta tierra a partir de sustratos filosóficos –y en general culturales—de aquellos hombres y mujeres que por razones distintas recalaron en nuestras costas. Por otra parte, son religiones cubanas también porque los componentes con que se estructuraron –flora, fauna, topografía, sociedad—fueron encontrados en este escenario y no necesariamente a partir de un correlato extranjero [como es el caso bien evidente del tabaco que en los tiempos fundacionales no existía ni en África, ni en España, ni en Asia, etc.]. En tercer lugar, estas prácticas son cubanas porque en los tiempos que corren los que participan en ellas no se reducen a grupos étnicos específicos [léase, por ejemplo, “africanos y sus descendientes”]; sino que, por el contrario, congregan un espectro social tan diverso como lo es el mismísimo retrato de la cubanidad. Así mismo, hablamos de religiones nuestras porque las mismas circulan mayormente en Cuba, y, aún a despecho de que se observe un intenso proceso de internacionalización, es aquí donde se encuentran sus centros de poder y reglamentación. Ahora bien, mucho más allá de lo dicho, el aspecto más importante a tener en cuenta para resaltar la cubanía de estas religiones es su historia de resistencia cultural. Nuestras religiones populares han tenido

que ser y desarrollarse en la subalternidad, oprimidas por políticas y prejuicios de variada ralea, y es así como, desde la Cuba Profunda, han hecho valer su presencia –ahora incuestionable-- en la identidad cultural de la Nación.

Una vez definido el término podemos clasificar como **religiones populares cubanas** a las siguientes prácticas:

- ⊕ Santería o Regla de Ocha / Ifá
- ⊕ Palomonte o Regla Conga Cubana
- ⊕ Espiritismo en sus diversas expresiones
(con la excepción quizás del Espiritismo Científico o Kardeciano)
- ⊕ Vodú Cubano
- ⊕ Regla Abakuá
- ⊕ Regla Arará
- ⊕ Regla Iyesá

No todas las religiones enumeradas tienen el mismo impacto y distribución en el territorio y cultura cubanas. Algunas de ellas como la Santería, el Palomonte y el Espiritismo tienen amplia presencia entre nosotros; las demás tienen un alcance e influencia solo en ciertas comunidades [como las sociedad Abakuá que solo existe en La Habana y en Matanzas]. Y están los casos del Vodú y el Espiritismo de Cordón muy esparcidos en la mitad oriental de la Isla, pero con presencia muy puntual (y más bien reciente) en otras áreas.

Religiones Populares Cubanas más representativas

1. Santería o Regla de Ocha / Ifa
2. Palomonte o Regla Conga Cubana
3. El Espiritismo

Esta práctica religiosa pondera como valor sagrado de mayor jerarquía las entidades cristianas de Dios Padre, Hijo (Jesucristo) y la Providencia. Para los espiritistas estas son entidades “de mucha luz”, aunque son asumidas

fundamentalmente como referente ético y como génesis de todo lo creado. Sin embargo, son los espíritus --encarnados y desencarnados; protectores, guías y auxiliares; de “luz”, buenos, burlones y atrasados; de labor, etc.--; así como la posibilidad de comunicación entre los vivos y los muertos, lo que define la *raison d’ être* del espiritismo en tanto que macrosistema religioso. Algunas de sus variantes incorporan santos católicos y númenes de sustrato africano. El sol y el agua clara son tenidos por sagrados por ciertos grupos y practicantes.

En el campo religioso cubano el **ambiente espiritista** se hace representar por varios sistemas, a saber:

- **La muertería.** Se le encuentra en todo el territorio nacional aunque existen zonas donde tiene mayor arraigo como en Santiago de Cuba y sus alrededores. Esta modalidad se practica fundamentalmente en las casas particulares de los médiums.
- **El espiritismo cruzado o “cruzao”².** Se practica en toda Cuba, casi siempre en las viviendas de los propios médiums.
- **El espiritismo científico o Kardeciano.** Esta variante está diseminada por todo el país y se practica fundamentalmente en Centros espirituales (llamados igualmente templos o ermitas) y en reuniones que tienen lugar en casas particulares.
- **El espiritismo de cordón.³** Concentrado mayormente en la zona oriental (Granma, Holguín, Las Tunas y Camagüey) aunque ya se extiende a toda la isla. Se practica en Centros espirituales construidos

² El término de “espiritismo cruzado” no nos parece apropiado porque se le puede aplicar a cualquier práctica espírita; las más de las veces coincide con lo que llamamos muertería, aunque lo hemos encontrado referido a otros sistemas [como el cordón, por ejemplo] cuando éstos están “contaminados” con signos tomados de la santería, el palomonte o el vodú cubano. Si lo mencionamos aquí es solamente en virtud de que muchos practicantes lo han asumido para definir su quehacer religioso, influidos por un discurso académico que ha echado raíces en el pueblo.

³ El antropólogo español José Alberto Galván Tudela distingue, además, al “espiritismo de cadena”, donde “[...] a diferencia del *espiritismo de cordón* (donde el corro de médiums gira), los movimientos de las manos y el canto se realizan en el mismo lugar, bamboleándose ligeramente los brazos y cuerpos, agarrados por las manos”. Cfr.: GALVÁN TUDELA, José Alberto: *Bailar bembé: una perspectiva antropológica procesual*. En Revista de Indias, 2008, vol. LXVIII, núm. 243 Págs. 207-240. Por nuestra parte, sin negar una posible particularización de este supuesto “espiritismo de cadena”, lo incluimos por el momento dentro del espiritismo cruzado hasta tanto las investigaciones del grupo de estudios religiosos de La Casa del Caribe permitan argumentar alguna clasificación distinta.

a tal efecto, o en casas particulares adaptadas a los requerimientos rituales.

- **Espiritismo de Caridad**⁴. Se le encuentra en cualquier rincón de Cuba, practicándose fundamentalmente en las viviendas de los médiums.
- **Los sanadores**. Existen en toda la Isla. Esta práctica se realiza fundamentalmente en las viviendas de los médiums, o en espacios habilitados por los mismos sanadores a partir de sus necesidades rituales.

Pero el **espiritismo** trasciende las clasificaciones de sus prácticas concretas y se hace presente en las estructuras internas de otros ambientes, así como en el espacio interregno donde el creyente no está sumergido en ordenación alguna. En estos casos el espiritismo se revela no tanto como una práctica discernible, sino más bien como una “actitud religiosa” que reconoce / respeta / practica la posibilidad de comunicación con los seres desencarnados “del más allá” con quienes convive. Esta “actitud religiosa” –hasta donde podemos apreciar, la más extendida en Cuba--, hace las veces de vaso comunicante [o valor constante], entre los distintos ambientes religiosos [variables] que funcionan en Cuba.

El espiritismo se encuentra en todo el territorio nacional. A los practicantes se les llama “espiritistas” [por su trasiego con los espíritus] o “médiums” [por constituir el conducto de enlace del más allá con el más acá]. Las sesiones tienen lugar en locales específicos que suelen llamarse “templos o centros espirituales” y en algunos casos también “ermitas”. Los espiritistas por lo general se agrupan en sociedades con personalidad jurídica identificada por un nombre y lideradas por un consejo escogido entre sus miembros.

4. EI VODU CUBANO

⁴ La investigadora Ileana Hodge utiliza para este sistema el término de “espiritismo individual” basándose en el hecho de que todas las prácticas espíritas “dan caridad” y de que en este caso las gestiones religiosas tienen lugar de manera “individual” por parte del médium cara a cara con el implorante. El argumento de la Hodge es sólido, sin embargo en nuestro trabajo de campo no hemos encontrado un solo practicante que tenga en consideración esos aspectos por lo que hemos optado por ser fieles a la terminología que utiliza el cubano de a pie.

La gestión científica y promocional de la Casa del Caribe ha definido el *Vodú cubano* como

[...] un sistema mágico-religioso dedicado al culto de los loas o loases organizados en un panteón, y dentro de una liturgia, con características muy suyas, al igual que con una inequívoca relación entre esas entidades asumidas como divinas y los muertos.⁵

Cuando hemos preguntado a los practicantes vodúistas sobre el Ser Supremo de su religión, casi todos han contestado sin titubear que es *Bon Dieu*, refiriéndose al Dios que comparten con los cristianos. Todo parece indicar que esta entidad es percibida por ellos como un *Loá* [“oricha”/“santo”] superior y creador de todo lo que existe pero que no tiene funciones específicas en los ritos.

En el Vodú cubano se establece una relación muy estrecha entre loases y practicantes, la cual tiende—según afirman los autores de *El Vodú en Cuba*-- a superar las fronteras entre lo natural y lo sobrenatural. Cuando los hombres se convierten en “caballos” de los dioses pasan a ser los mismísimos loas con el cuerpo material del poseo. Esta identificación entre dios y hombre puede suceder, incluso, sin que el vodúista evidencie síntoma alguno de pérdida de conciencia o de haber caído en estado de trance. Los practicantes viven literalmente con sus dioses, estos medran en el entorno natural del religioso interviniendo y modelando su vida, “pueblan su espacio vital al punto de formar parte de su intimidad”.⁶

Son los loas o loases, pues, las divinidades que rigen la praxis religiosa y la vida cotidiana del vodúista, pero no las únicas, porque los espíritus de los antepasados muertos también desempeñan un papel importante en ese quehacer.

La adoración de los antepasados es una gran parte de la tradición haitiana, estas **energías** suelen ser reverenciadas como un grupo de lua

⁵ JAMES FIGAROLA, Joel: “El Vodú en Cuba”, en *Del Caribe*, Santiago de Cuba, Nº 29, 1999. Pp. 74-77.

⁶ *Ibid.* P. 145.

llamado los *gede* y los barones. [...] Estas energías de los muertos se manifiestan en los rituales y se comportan de manera obscena, piden dinero, usando prendas gastadas u ostentosas, hablan con un tono nasal y son capaces de cualquier cosa. Todas las personas tienen un poco de la energía de los *gede* incrustada en su alma, como un conocimiento ancestral. La energía es casi abrumadora e infecciosa. Con lentejuelas y anteojos para el sol, con sombrero alto y con frivolidad, se dice que estas entidades invaden otras ceremonias y se niegan a irse sin algún tipo de compensación, ya sea financiera o juguetonamente sexual. Su aspecto no se olvida pronto porque son capaces de rozar los genitales, empujar, rechinar los dientes, maldecir y escupir mientras tratan de meter la mano en el bolsillo o darle un apretón en la nariz. Algunos *hunfor*⁷ describen a la liga de los barones, o los espíritus de los desaparecidos, como los muertos nombrados, y a los *gede* como los muertos sin nombre. Otros no marcan diferencias claras entre los dos grupos y los considera los muertos reverenciados y merecedores de tributo.⁸

El vodú cubano presenta dos modalidades: *Radá* y *Petró*. Las diferencias entre ambas parecen estribar en las potencialidades que ofrece la línea *Petró* para defenderse o atacar a los enemigos, aunque, a decir verdad, la distinción no es tan sencilla y tiene que ver, entre otras muchas aristas, con los orígenes de las deidades y con los sustratos filosóficos que las alimentan.

La modalidad *Petró* es la que más abunda en Cuba. Es necesario aclarar, sin embargo, que la práctica voduista, sea *Petró* o *Radá*, carece de un ordenamiento rígido y puede variar en mayor o menor medida según el carisma de los oficiantes, las tradiciones de las localidades, el *luá* o *luases* que rige el *hunfó* [templo] de que se trate, o la procedencia regional en Haití de la familia / comunidad practicante.

⁷ Templo de Vodú.

⁸ DORSEY, Lilith: *Vudu y paganismo afrocaribeño*. México, D. F., Editorial Lectorum, S. A., 2006. Pp. 59 / 60. [la letra en negrita es nuestra].

El vodú cubano es una práctica fundamentalmente rural. Y decimos “fundamentalmente” porque los cursos migratorios hacia las ciudades y pueblos de los últimos treinta o cuarenta años; así como la marcada atenuación de la discriminación hacia los haitianos, sus descendientes y sus prácticas culturales han sacado a nuestro vodú del monte. De todas maneras, y teniendo en cuenta que muchos de los trabajos no son realizables en el cemento y el asfalto, el aserto de que es una práctica rural, aun parece “fundamentalmente” válido.

En términos territoriales, hay que decir que el vodú se asienta en las antiguas provincias orientales, así como en Camagüey y Ciego de Ávila; aunque no es de extrañar que en nuestros días alguna que otra ceremonia sea vista más allá de esta frontera. Es preciso señalar igualmente, que el vodú es practicado no solo por haitianos y sus descendientes, sino también por cubanos que conviven en sus comunidades [rurales o citadinas] y otros que los visitan expresamente para solicitar prestaciones o participar en las fiestas y ceremonias religiosas.